

Acta
Sesión Ordinaria No. 83
octubre 30, 2023



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del treinta de octubre de dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta Sesión Ordinaria No. 82, del 26 de octubre, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio s/n, legislador José Antonio Lorca Valle, 24 octubre presente año, retira iniciativa turno 2257: se acepta; con copia a Comisión de Justicia. Oficio s/n, Comisión Desarrollo Rural y Forestal, 25 octubre año en curso, informa que promovente Punto de Acuerdo turno número 2116 solicita remitirlo nuevamente a la Directiva, para resolver viabilidad de ser puesto nuevamente a conocimiento y, en su caso, a discusión por el Pleno: se acusa

recibo. Oficio 9, organismo agua Tanquián de Escobedo, 20 octubre presente año, recibido 23 mismo mes y año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 9, organismo agua Tanquián de Escobedo, 20 octubre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, entrega reglamento interno actualizado y manual para elaboración tabuladores desglosados remuneración servidores públicos: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Copia oficio 1110, DIF Ahualulco del Sonido 13, 23 octubre año en curso, recibida 24 mismo mes y año, a ASE cuenta pública trimestral julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 76, presidente Ahualulco del Sonido 13, 14 octubre presente año, recibido 25 mismo mes y año, cuenta pública trimestral julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 412, organismo agua Ciudad Valles, 15 septiembre año en curso, recibido 25 octubre mismo año, informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 286, organismo agua Charcas, 25 octubre presente año, reporte financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2320, unidad enlace, SEGOB, 4 octubre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, respuesta a adhesión a exhorto turnos: 2760; y 2949: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio 148, Congreso Guerrero, 5 octubre presente año, recibido 23 mismo mes y año, exhorta a Comisión Vigilancia Auditoría Superior Federación, Cámara de Diputados, llame a ASF a la brevedad reactive mecanismo para firma convenios colaboración entre entes fiscalizadores de estados y Ciudad de México, para armonizar criterios colaboración y funciones que fortalezcan fiscalización recursos públicos en rendición de cuentas y transparencia recursos otorgados participaciones federales: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 82, Congreso Querétaro, 3 octubre presente año, recibido

23 mismo mes y año, mesa directiva 3 octubre 2023-2 abril 2024: archívese. Circular 51, Congreso Oaxaca, 30 septiembre año en curso, recibida 23 octubre mismo año, instalación diputación permanente 2° receso 2° año: archívese. Discursos. a) Día de Muertos.(2 de noviembre); y b) Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela.(2 de noviembre), participaron las legisladoras, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y María Claudia Tristán Alvarado. Iniciativas. José Antonio Lorca Valle, la que insta adicionar segundo párrafo al artículo 54 de la Ley de Certeza Patrimonial y Vivienda Social del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. La que plantea reformar el artículo 80 y se adiciona el párrafo segundo del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura; Fiscal General del Estado; Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado; Coordinador General de la Defensoría Pública del Estado; Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C, Capítulo San Luis Potosí; Asociación de Abogados de San Luis Potosí, A.C.; Renace, Capítulo San Luis Potosí; Fundación Benemérita “Ponciano Arriaga Leija, A.C”; y Educación y Ciudadanía, A.C.: a Comisión de Justicia. José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Cecilia Senllace Ochoa Limón, Roberto Ulices Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga y Salvador Isais Rodríguez, la que impulsa reformar el segundo párrafo de la fracción III, del artículo 44 de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos; adhesión de los legisladores, Bernarda Reyes Hernández, Gabriela Martínez Lárraga, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Edmundo Azael Torrescano Medina, Alejandro Leal Tovías, José Ramón Torres García, Liliana

Guadalupe Flores Almazán, María Aranzazu Puente Bustindui, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, María Claudia Tristán Alvarado, y Lidia Nallely Vargas Hernández. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, la que promueve adicionar la fracción XIV al artículo 30 de la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Asuntos Migratorios. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar la lectura; Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestó. Derechos Humanos: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 30 en su fracción I, 33 en su fracción IX, y el primer párrafo, y 42 en su fracción I de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo para efectos constitucionales. Derechos Humanos: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Liliana Guadalupe Flores Almazán, ausente; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 82, en su fracción II, el inciso d); y adiciona al mismo artículo 82 en su fracción II el inciso e) de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Comunicaciones y Transportes: que modifica ley; intervino en pro Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, no se manifestó; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 124 en su fracción XII de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Trabajo y Previsión Social: que promueve exhorto; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, que en el marco de sus facultades,

informe a esta Soberanía el programa de inspección que en materia de seguridad e higiene implementa en los establecimientos comerciales y empresas en general, en San Luis Potosí; notifíquese. Acuerdo con Proyecto de Resolución. Se aprobó dispensar su lectura por unanimidad con 26 votos a favor. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que emite segunda convocatoria a las instituciones académicas, de investigación, asociaciones, colegios de profesionales y a la sociedad en general, a participar en el procedimiento en el que se elegirán a cinco Consejeras y/o Consejeros honoríficos que integrarán el Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí –CEGAIP-, periodo 2023-2028; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad; notifíquese de inmediato al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”. Puntos de Acuerdo. Liliana Guadalupe Flores Almazán, el que requiere exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que en el ámbito de sus competencias, ejecuten acciones de inspección y vigilancia necesarias para verificar el cumplimiento de la legislación ambiental a fin de evitar que algunas zonas de los Estados de Veracruz y San Luis Potosí, sigan siendo contaminadas con desechos de residuos peligrosos e infecciosos en perjuicio de la población de Ébano, municipio de San Luis Potosí: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Liliana Guadalupe Flores Almazán, el que busca exhortar a la Junta Estatal de Caminos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí para que, en coordinación con la Dirección de Protección Civil, lleve a cabo la remediación del camino que lleva al sitio arqueológico Tamtoc, en el municipio de Tamuín, S.L.P., específicamente en el tramo de la carretera Tamuín-San Vicente y el acceso a Tamtoc. Asimismo, se solicita a la Dirección de Protección Civil emita un dictamen sobre el estado

actual del camino, considerando los riesgos para los usuarios y turistas, y que determine si es necesario trazar una nueva carretera o realizar modificaciones al trazado existente: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el Orden del Día cito a Sesión Ordinaria número 84, el jueves 9 de noviembre a las 10:00 horas, presencial, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las doce horas.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado**

**Presidenta
Legisladora
Dolores Eliza
García Román**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Ma. Elena
Ramírez Ramírez**